

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****54****GUADARRAMA****LICENCIAS**

Por doña Rebeca Beteta Puerta se ha solicitado evaluación ambiental de actividades, para consultorio odontológico en la calle Teniente Ruiz, número 3, local A, de esta localidad.—Expediente: 2016-LAEA-5.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que puedan hacer observaciones, dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

El expediente estará a disposición del público en la oficina de Urbanismo, Obras y Servicios de este Ayuntamiento, sita en la calle Recaredo Collar, sin número, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes.

En Guadarrama, a 16 de enero de 2017.—La jefa de negociado de Urbanismo (decreto de delegación 173/2015, de 18 de junio de 2015), María Luz Luengo Velado.

(02/1.428/17)

